

NOTA INFORMATIVA

En relación con la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 17 de diciembre de 2024, publicada en BOJA de 20 de diciembre de 2024, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Profesores Ayudantes Doctores, se informa de lo siguiente:

- A tenor de lo dispuesto en la convocatoria, **el plazo de presentación de instancias comenzará el 7 de enero de 2025 y finalizará a las 24'00 horas del 3 de febrero de 2025.**
- Los interesados podrán acceder a la plataforma de concursos en la siguiente dirección: <https://bareprof.us.es>
- Los interesados deberán presentar solicitud de la forma indicada en la base nº 3 adjuntando instancia de participación en el concurso debidamente cumplimentada y descargada de la aplicación bareprof.
- Dicha solicitud no será válida si el candidato no ha introducido sus méritos en la plataforma habilitada al efecto. La no acreditación de ningún mérito en tiempo y forma en la referida plataforma supondrá la exclusión definitiva del aspirante.
- La acreditación de los méritos en la plataforma no supondrá la sustitución del trámite en tiempo y forma del pago de los derechos ni de presentación de la solicitud de participación.
- Para cualquier consulta o aclaración el candidato debe acceder al Sistema de Gestión de Solicitudes disponible en la dirección sos.us.es y seleccionar una de las siguiente opciones:



RECTORADO

- 1- Solicitud PAS/PDI: La incidencia deberá comunicarse seleccionando la opción “FALLO EN EL USO DE APLICACIÓN GESTIÓN UNIVERSITARIA COMUNIDAD” en el catálogo de peticiones, que se encuentra dentro del apartado “COMO USO LAS APLICACIONES WEB DE LA UNIVERSIDAD”. En el menú de aplicaciones deberá seleccionar la opción “BAREPROF”.

- 2- Solicitud Otros: en el apartado “Incidencia o tema de consulta” deberá seleccionar la opción “BAREPROF”.